

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2018, en las oficinas que ocupa el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, ubicadas en Avenida Independencia Oriente, número 1203, Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, C.P. 50090, Toluca Estado de México, se reunieron en términos de lo dispuesto por los artículos 23, fracción I, 45, 46, 47 y 49, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO**, el Licenciado Hilario Jorge Bernal Gómez, Subdirector de Responsabilidades del Órgano Interno de Control, en representación del Licenciado Francisco Manuel Espinosa Barrientos, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, la Licenciada Karla Esperanza Zarco Anaya, Jefa de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, la Licenciada en Ciencias de la Información Documental, Nallely Esquivel Aguilar, Encargada del Archivo del FOSEGEM y Responsable del Área Encargada de Archivos o equivalente del Sujeto Obligado y la Licenciada en Administración, Erika Corona Alcántara, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo, Encargada de la Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN COMO RESERVADA DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA SOLICITUD NÚMERO 00042/SESESP/IP/2018, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, NOTIFICADA EL DÍA QUINCE DEL MISMO MES Y AÑO, LA CUAL RECAYERA AL RECURSO DE REVISIÓN CON FOLIO NÚMERO 02955/INFOEM/IP/RR/2018.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Haciendo uso de la palabra la Licenciada Karla Esperanza Zarco Anaya, Jefa de la Unidad Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, dio inicio a la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO** y pasó lista a los integrantes a efecto de comprobar la existencia del cuórum para sesionar.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Licenciada Karla Esperanza Zarco Anaya, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad de votos.

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN COMO RESERVADA DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LA SOLICITUD NÚMERO 00042/SESESP/IP/2018, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DE FECHA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, NOTIFICADA EL DÍA QUINCE DEL MISMO MES Y AÑO, LA CUAL RECAYERA AL RECURSO DE REVISIÓN CON FOLIO NÚMERO 02955/INFOEM/IP/RR/2018.

Siguiendo con el desarrollo del Orden del Día, la Licenciada Karla Esperanza Zarco Anaya, manifestó a los integrantes del Comité de Transparencia, lo siguiente:

### ANTECEDENTES:

1. Que en fecha 30 de julio de 2018, se recibió a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Solicitud de Información con folio número 00042/SESESP/IP/2018, en la que se solicitó lo siguiente:

*“SE SOLICITA QUE EL SUJETO OBLIGADO SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA INFORME Y PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN SOBRE EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA DE GLADYS BERENICE SANCHEZ CAMACHO SI EL RESULTADO FUE NO APROBADO SE INFORME EL POR QUE NO SE LE A INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE BAJA CORRESPONDIENTE O RESCISIÓN DE CONTRATO CONFORME LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MEXICO Y EN LAS LEYES Y*



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

*REGLAMENTOS DE LA MATERIA Y LA FECHA EN QUE FUERON NOTIFICADOS AL SUJETO OBLIGADO LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONTROL DE CONFIANZA POR PARTE DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA POR ESO EL SUJETO OBLIGADO TIENE EN SU PODER EL OFICIO DE NOTIFICACION Y NO PUEDE DECIR O ALUDIR QUE SE LE PREGUNTE AL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA PORQUE YA TIENE EN SU PODER EL RESULTADO Y EL POR QUE SE LE HA PROTEGIDO Y NO SE LE HA INICIADO PROCEDIMIENTO DE BAJA O RESCISION DE CONTRATO COMO AL PERSONAL QUE NO A ACREDITADO LOS EXAMENES DE CONTROL DE CONFIANZA TAMMEN SE SOLICITA SE INFORME A QUE SE DEBEN LOS BENEFICIOS QUE GLADYS BERENICE SANCHEZ CAMACHO ES ACREEDORA EN SUS SALIDAS TEMPRANO Y SUS BONOS Y PRIMAS DOMINICALES DESDE EL 2015 HASTA EL 2017 Y SE EXPLIQUE LA RELACION AFECTIVA QUE TIENE CON EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE INFORMACION Y ESTADISTICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA PARA TENER ESTOS BENEFICIOS Y QUE LA PROTEJAN DE NO DARLA DE BAJAN POR NO APROBAR CONTROL DE CONFIANZA Y SE SOLICITA QUE SE PROPORCIONE LA VERSION PUBLICA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE PIDEN” (sic)*

2. El pasado 20 de agosto de 2018, mediante oficio número SESESP/UT/091/2018, la Unidad de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 1, 4, 12, 53, fracciones II, V y VI, 58, 59 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, emitió respuesta al solicitante a través del Sistema SAIMEX, del contenido de la misma se observa que parte de la información solicitada fue clasificada con el carácter de confidencial.
3. En fecha 21 de agosto del año en curso, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se notificó la interposición de recurso de revisión, estableciendo como acto impugnado:

“AL DOCUMENTO QUE EL SUJETO OBLIGADO SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA PRESENTA COMO RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION CON EL NUMERO SESESP/UT/091/2018 Y EL ACTA DE LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO DE FECHA 17 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES.” (sic)

Señalando como razones o motivos de inconformidad:

“EL SUJERO OBLIGADO SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA NO CUMPLE CON EL ARTICULO 179 FRACCIONES I, II, III V, VII Y XIII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS POR QUE NO PROPORCIONA LA INFORMACION QUE SE LE PIDE LA CLASIFICA A PESAR DE QUE SABE QUE NO CUMPLIO CON LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA EL SUJETO OBLIGADO ACEPTA QUE CON FECHA 4 DE AGOSTO DE 2017 LE FUERO NOTIFICADOS LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONTROL DE CONFIANZA DE GLADYS BERENICE SANCHEZ CAMACHO Y DESDE ESA FECHA NO INICIO UN PROCEDIMIENTO DE BAJA POR QUE SUS RESULTADOS SON NO APROBADOS POR ESO AY INCUNPLIMIENTO A LA LEY DE SEGURIDAD POR ESO SE SOLICITA QUE EL SUJETO OBLIGADO RESPONDA A LA SOLICITUD DE INFORMACION Y CUMPLA CON LA LEY POR QUE SI RECIBIO LOS RESULTADOS DE NO APROBADOS Y NO ISO NADA EL SUJETO OBLIGADO Y ES JUAN IGNACIO RODARTE CORDERO Y



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nígramante”

MODESTO SERRANO MENDOZA LOS QUE PROTEJEN A GLADYS BERENICE SANCHEZ CAMACHO POR QUE TIENEN UNA RELACION CON ELLA Y EL NUMERO DE OFICIO ES EL 4600 DE 2017 DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DONDE DAN LOS RESULTADOS DE GLADYS BERENICE SANCHEZ CAMACHO Y AUN NO LA DAN DE BAJA POR QUE SIGUE TRABAJANDO EN EL CENTRO DE INFORMACION Y ESTADISTICA” (sic)

4. En fecha 27 de agosto del año en curso, se admitió el recurso de revisión por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
5. El 08 de octubre del año en curso, se notificó a través del Sistema SAIMEX, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el Acuerdo de ampliación de plazo otorgado para emitir la resolución que en derecho proceda.
6. Que en fecha 15 de octubre de 2018, se notificó a través del Sistema SAIMEX, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la resolución emitida por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, cuyos resolutivos determinan que:

**PRIMERO.** Se **MODIFICA** la respuesta entregada por el Sujeto Obligado a la solicitud de información número 00042/SESESP/IP/2018, por resultar parcialmente fundados los motivos de inconformidad que arguye el recurrente, en términos del **Considerando QUINTO** de la presente resolución.

**SEGUNDO.-** Se **ORDENA** al Sujeto Obligado que haga entrega a través de SAIMEX del Acuerdo de Clasificación de la Información relativa a los resultados de las evaluaciones del Centro de Control de Confianza practicadas a las personas referidas por el recurrente.

Por lo antes expuesto y con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución en referencia, una vez analizada la información se ha tenido a emitir el siguiente acuerdo:

**ÚNICO:** Mediante acuerdo **SESESP/CT/EXT/017/2018**, los integrantes del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, con fundamento en los artículos 49, fracción VIII, 122, 125, 128, 129, 131, 132 fracción II, 140 fracción VIII y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, aprueban por unanimidad de votos **MODIFICAR** la clasificación de la información requerida por el solicitante, mediante solicitud con número de folio 00042/SESESP/IP/2018, respecto del resultado de la evaluación de control de confianza, realizada a la persona referida por el solicitante; como **INFORMACIÓN RESERVADA** por un periodo de **CINCO AÑOS**, fundándose y motivándose para ello en la prueba de daño contenida en el Anexo del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, toda vez que se determina que en efecto, contiene información susceptible de ser clasificada como



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

reservada por disposición expresa de la ley la cual estrictamente establece que dicha información debe ser remitida exclusivamente a la autoridad competente que solicita la evaluación de control de confianza, toda vez que el contravenir lo antes estipulado pone en riesgo el cumplimiento de las obligaciones de éste Secretariado Ejecutivo, señaladas en la normatividad aplicable; además de que con dicha reserva se protege al evaluado(a) para efectos de evitar actos de discriminación contra su integridad, pues el revelar públicamente su resultado podría provocar una afectación dentro del contexto en el cual se desenvuelve, o bien, obstaculizar su desarrollo laboral, personal, familiar y social.

No habiendo otro tema que desahogar, se dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES

LIC. KARLA ESPERANZA ZARCO ANAYA  
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y TITULAR  
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

LIC. HILARIO JORGE BERNAL GÓMEZ  
SUBDIRECTOR DE RESPONSABILIDADES  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN  
REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD.



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

---

LIC. NALLELY ESQUIVEL AGUILAR

ENCARGADA DEL ARCHIVO DEL FOSEGEM  
Y RESPONSABLE DEL ÁREA ENCARGADA  
DE ARCHIVOS.

---

LIC. ERIKA CORONA ALCÁNTARA

TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO Y ENCARGADA DE LA  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integral del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, de fecha 26 de octubre de 2018.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA